



Al contestar cite Radicado 2025-2-003200-014430 Id: 532106

Folios: 5 Fecha: 02-05-2025 15:17:01

Anexos: 0

Remitente: DESPACHO DEL VICEMINISTRO GENERAL DEL INTERIOR

Destinatario: COMISIÓN SEGUNDA

Bogotá, D.C.,

Secretario

JUAN CARLOS RIVERA PEÑA

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior Defensa y Seguridad Nacional

Cámara de Representantes

Comisión.segunda@camara.gov.co.

Ciudad

Asunto: Respuesta citación a debate de control político, proposición 39 Catatumbo remitida por el Departamento Nacional de Planeación mediante oficio 2025310081001 del 17 de marzo de 2025.

Referencia: Radicado: 2025-1-003200-020546 Id 510712.

Respetado Secretario Rivera, cordial saludo.

En atención a la proposición No. 39, suscrita por los Honorables Representantes Luz Ayda Pastrana Loaiza, Juana Carolina Londoño Jaramillo, Luis Miguel López Aristizábal, mediante la cual cita a debate de Control Político a este Ministerio sobre la situación de orden público en la región del Catatumbo, de manera atenta y con miras a recolectar la información para dar contestación al interrogante No.16 del cuestionario del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que, a su turno, nos fue trasladado por el Departamento Nacional de Planeación, de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación de esta Cartera, procedemos a dar respuesta en los siguientes términos:

16- Sírvase indicar desde la fecha de la declaratoria del estado de conmoción interior hasta febrero de 2025 cuál ha sido la asignación presupuestal que se ha destinado para la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del Departamento del Cesar."

Desde la Oficina Asesora de Planeación de este Ministerio, se puso de presente que desde la Dirección de Democracia, Participación y Acción Comunal (DDP), no se ha realizado una apropiación especial para la región del Catatumbo ni para los municipios mencionados. Sin embargo, en el marco de los contratos interadministrativos vigentes con FINDETER, actualmente se están ejecutando **15 proyectos en la zona del Catatumbo**, distribuidos de la siguiente manera:

- 9 proyectos corresponden a la vigencia 2023, en el marco del contrato interadministrativo No. 2024 de 2023.
- 6 proyectos corresponden a la vigencia 2024, en el marco del contrato interadministrativo No. 1430 de 2024.

Estos proyectos se desarrollan en los municipios de **San Calixto, Ocaña, Convención, Tibú y Teorama**, en el departamento de **Norte de Santander**, con un presupuesto total de **\$1.624.944.789**.

A la fecha, se han desembolsado **\$392.695.606** en pagos, y **4 proyectos han sido finalizados**.

Los demás proyectos se encuentran en diferentes fases de ejecución, algunos en proceso de subsanación y vinculación de documentación para la firma de convenios solidarios. Las líneas de inversión en estos proyectos incluyen:

- Construcción y dotación de espacios comunales y populares.



Al contestar cite Radicado 2025-2-003200-014430 Id: 532106
 Folios: 5 Fecha: 02-05-2025 15:17:01
 Anexos: 0
 Remitente: DESPACHO DEL VICEMINISTRO GENERAL DEL INTERIOR
 Destinatario: COMISIÓN SEGUNDA

- Planeación comunal.
- Reactivación económica y producción agrícola, enfocados en organizaciones campesinas y proyectos productivos del campesinado.
- Participación ciudadana.

Adicionalmente, en el marco del **Banco de Iniciativas para las Comunidades 2025**, el cual está en proceso de estructuración y presentación ante la Secretaría Técnica de Bancos del Ministerio del Interior, se contempla una provisión de recursos con el objetivo de priorizar proyectos en territorios estratégicos. De acuerdo con las directrices de la Presidencia, se dará prioridad a iniciativas en:

- Municipios PEDET y ZOMAC.
- Organizaciones con mayor participación de mujeres y jóvenes.
- Departamentos y municipios en la zona de influencia del Catatumbo y el Cañón del Micay.

Si bien, aún no se cuenta con un provisionamiento de recursos definido para la región del Catatumbo, se tiene contemplada su priorización dentro del proceso de selección de iniciativas que se presenten a esta convocatoria. Se espera que el Banco de Iniciativas para las Comunidades 2025, se de apertura a convocatoria en el próximo mes de junio, momento en el cual estarían definidos los proyectos a financiar.

De igual forma, la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio del Interior, puso de presente que desde la **Subdirección de Proyectos** se precisa lo siguiente: Desde la fecha de declaratoria del estado de conmoción no se han suscrito proyectos, pero desde lo corrido del Gobierno del Presidente Gustavo Petro, se han suscrito los siguientes proyectos para el Catatumbo, 3 proyectos de convivencia y 1 de seguridad con una inversión de \$9.760 millones de pesos:

N o.	CONVENIO	AÑO	MUNICIPIO	FECHA DE SUSCRIPCION	ESTADO DEL CONVENIO	TIPO DE PROYECTO	POBLACION BENEFICIADA	VALOR APOORTE MUNICIPIO/GOBERNACION	VALOR TOTAL CONVENIO FONSECON	VALOR TOTAL DEL CONVENIO
1	2305-22	2022	EL TARRA	27/12/2022	TERMINADAS	SACUDETE AL PARQUE TIPO 1	31.786	\$ -	\$1.470.717.000,0	\$1.470.717.000,00
2						SACUDETE AL	20.093			



Al contestar cite Radicado 2025-2-003200-014430 Id: 532106

Folios: 5 Fecha: 02-05-2025 15:17:01

Anexos: 0

Remitente: DESPACHO DEL VICEMINISTRO GENERAL DEL INTERIOR

Destinatario: COMISIÓN SEGUNDA

	2312-22	2022	TEORAMA	27/12/2022	TERMINADAS	PARQUE TIPO 1		\$ -	\$1.470.717.000,0	\$1.470.717.000,0
3	2318-22A	2022	SARDINATA	27/12/2022	TERMINADAS	CAMARAS DE SEGURIDAD	16.193	\$ 527.376.385,00	\$4.746.387.467,0	\$5.273.763.852,00
4	2302-22	2022	TIBU	27/12/2022	VIGENTE	SACUDETE AL PARQUE TIPO 2	25.142	\$ 1.763.687.864,00	\$2.072.294.400,0	\$3.835.982.264,00
TOTAL:			146.800		\$2.291.064.249,00		\$9.760.115.867		\$ 12.051.180.116,00	

En la Zona Metropolitana de Cúcuta no se han suscrito convenios en esta administración, ni para los municipios de Río de Oro y González del Departamento del Cesar.”

A su turno, indicó la Oficina Asesora de Planeación que desde la Dirección de Derechos Humanos se avanzó en la territorialización de la política Publica de Reconciliación Convivencia y no Estigmatización, en la cual participaron organizaciones líderes del Catatumbo.

PRESUPUESTO:

1. Logística para facilitar los talleres para cumplir la alerta: \$161.236.161.
2. Se contó con una profesional contratista para esa región por un valor total del contrato: \$52.000.000

NOMBRE UEJ	CODIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO	FECHA DE TERMINACION	LUGAR DE EJECUCION	POBLACION OBJETO	NUMERO DEL CONTRATO(s) ATRAVESADO EL CUAL	VALOR DEL CONTRATO
---------------	----------------	--------------------	-------------------------	--------------------------	---------------------	---	--------------------------



Al contestar cite Radicado 2025-2-003200-014430 Id: 532106
 Folios: 5 Fecha: 02-05-2025 15:17:01
 Anexos: 0
 Remitente: DESPACHO DEL VICEMINISTRO GENERAL DEL INTERIOR
 Destinatario: COMISIÓN SEGUNDA

		DE INVERSIÓN				SE EJECUTO	
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS	BPIN2021011000083	Fortalecimiento de la política pública de prevención de violaciones a los derechos a la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de personas, grupos y comunidades en Colombia.	31/12/2024	NACIONAL	GRUPOS DE VALOR QUE ATIENDE EL MINISTERIO DEL INTERIOR	CTO1342-24	52.000.000

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	OBJETO	RELACION DE ADICIONES	PRORROGAS Y OTRAS MODIFICACIONES	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO
		CTO 1342-24 SERVICIO PROFESIONAL PARA APOYAR A LA DDH EN LA IMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL				



Al contestar cite Radicado 2025-2-003200-014430 Id: 532106
 Folios: 5 Fecha: 02-05-2025 15:17:01
 Anexos: 0
 Remitente: DESPACHO DEL VICEMINISTRO GENERAL DEL INTERIOR
 Destinatario: COMISIÓN SEGUNDA

10/04/2024	ÁLVAREZ JÁCOME MARLEY YULIANA - 1.091.675.07 5	AL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PREVENCI ÓN DE VIOLACION ES A LOS DERECHO S A LA VIDA, INTEGRIDA D, LIBERTAD Y SEGURIDA D DE PERSONA S, GRUPOS Y COMUNIDA DES EN COLOMBIA	0	0	9/12/2024	FINALIZADO
------------	---	--	---	---	-----------	------------

Respetado Secretario, en los anteriores términos, esta cartera ministerial, en aras de garantizar una respuesta eficaz y de fondo, remitió los traslados de los interrogantes planteados y se suscribe atento a cualquier requerimiento que en función de la labor congressional se solicite a este Ministerio.

Cordialmente,



ANDERSON GUERRERO TRUJILLO
Director Técnico

Dirección de Asuntos Legislativos
 Despacho del Viceministro General del Interior

Proyectó: Juan Camilo García Vernaza -Contratistas DAL
 Revisó: María Lucía Cruz – Contratista DAL